¡El 1 de septiembre volvemos a las trincheras!

El próximo 1 de septiembre, la Sección Estatal de CCOO, en Instituciones Penitenciarias, pondrá rumbo a la capital hispalense de Sevilla, junto con los sindicatos Acaip y UGT, para retomar la **defensa del Servicio Público Penitenciario** y continuar reivindicando la propuesta de mejora salarial derivada del **Acuerdo del 11E**.

Volvemos a las trincheras portando sólo nuestro escudo (penitenciario) y la lanza (boli "bic") para seguir librando nuestra particular guerra en defensa del reconocimiento social que merece la profesión penitenciaria. Lo que nos diferencia del personal de la vigilancia privada es nuestra misión especial de la reinserción social, y la recuperación de las personas condenadas por sentencia firme.

Esta especial misión supone que la complejidad de nuestras tareas excedan de las del grupo C1, que tengamos un alto nivel de especialización y una polivalencia funcional reconocida en la Legislación penitenciaria que nos hace merecedores de la **adscripción al grupo superior B**.

¡Camaradas!, os informamos del último "parte oficial de guerra":

A pesar de haber recuperado el diálogo social con la nueva Administración Penitenciaria, lo cierto es que aún no ha habido muchos avances en conseguir nuestros objetivos laborales.

Continuamos sin novedad en nuestra reivindicación de **paralización inmediata del proceso de privatización**, iniciado en el año 2013, a pesar de haberse defendido por el Ministerio del Interior la seguridad pública en la vigilancia perimetral de las cárceles.

Gracias al proceso de movilizaciones hemos conseguido superar la Oferta de Empleo Público de los últimos años. Sin embargo resulta insuficiente para abordar el grave problema del envejecimiento de las plantillas, y garantizar la seguridad y la integridad física de los internos y la del propio personal penitenciario. Debemos luchar por la **convocatoria de una Oferta Pública Extraordinaria**.

Desde la unidad sindical, CCOO junto con Acaip, Csif, CIG y UGT, establecimos una **propuesta conjunta de baremo de méritos.** Sin embargo, la Administración la rechazó por contravenir sus planes de consolidar los puestos de mandos intermedios ocupados en Comisión de Servicios, alterando las reglas del juego de la publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Después de un año seguimos sin negociar un baremo, y sin que se convoque el concurso de traslados.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 398 261 ● Fax 914 670 753
www.prisiones.ccoo.es
http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO
@CCOO_Prisiones
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Es urgente, porque somos el colectivo con mayor siniestralidad laboral de la AGE, a causa de la epidemia de las agresiones, **integrar éste riesgo laboral de agresión en el sistema de gestión de la Prevención de Riesgos Laborales** de Instituciones Penitenciarias, y negociar un nuevo protocolo de prevención.

A pesar del alto nivel de especialización que exige el trabajo penitenciario, **no tenemos un Plan específico de Formación profesional,** impartido por la propia Administración, con posibilidad de convalidarse por el Ministerio de Educación, que nos capacite para realizar nuestras funciones y que desarrolle el grupo "B" y una verdadera carrera profesional.

En Instituciones Penitenciarias hace falta **acometer reformas legales urgentes y estructurales, actualizando las funciones del colectivo penitenciario de 1981, las RPT´s así como el sistema retributivo**, adaptándose a la nueva realidad de ejecución penal.

Informaros que **nuestros planes no terminan en la manifestación del 1 de septiembre** sino que, a partir de éste mes, los centros penitenciarios y las mesas de negociación se convertirán en trincheras desde las que defender nuestras demandas laborales, y avanzar en la solución del conflicto laboral en prisiones.

Desde **CCOO** le recordamos, una vez más, al desertor del Acuerdo 11E que tiene las puertas abiertas para sumarse al frente común de la mayoría sindical, y conseguir entre todos las justas reivindicaciones que merece el colectivo penitenciario.

Porque necesitamos pasar de la política de gestos a los hechos, a partir de septiembre nos espera una lucha de trincheras. Camaradas, recordar que no nos van a regalar nada y que no habrán servido de nada los heridos en el campo de batalla y la sangre derramada si no continuamos ahora hasta lograr todas nuestras demandas. ¡¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!!

NOS VEMOS EN SEVILLA

En Madrid, a 20 de agosto de 2018.

Sección Estatal de CCOO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 398 261 ● Fax 914 670 753
www.prisiones.ccoo.es
http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO
@CCOO_Prisiones
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es